

San Juan De Pasto, 26 de mayo de 2026.

Doctor:

PARMENIDES CASTILLO CORDOBA

Control Interno Disciplinario - Instrucción

Pasto-Nariño

Asunto: Comunicación Solicitud Autorización para Cesión Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 20260275 - Supervisor del Contrato

Cordial Saludo.

El día 11 de enero de 2026, suscribí contrato con el Municipio de Pasto, para el desarrollo del objeto "Prestar sus servicios de profesional especializado, con plena autonomía técnica y administrativa en la dirección administrativa de control interno disciplinario de la alcaldía municipal de Pasto contemplados dentro del proyecto "fortalecimiento de las competencias de la dirección administrativa de control interno disciplinario «instrucción y juzgamiento- vigencia 2026 en el municipio de Pasto" descripción DACID. Pasto 8" me permito solicitar, de la manera más atenta, se sirva autorizar la cesión de mi contrato No. 20260275, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes

La solicitud se motiva en que me dispongo a ocupar otras actividades de carácter personal y profesional, razón por la cual no me es posible continuar con la ejecución de este contrato.

De igual manera, con el fin de culminar la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 20260275, se solicita la cesión del contrato bajo la autorización de la Administración al señor GIOVANNY ALEXANDER MARTINEZ RODRIGUEZ, identificado con CC. No. 87.062.672 de Pasto, quien cuenta con la idoneidad, experiencia y capacidad jurídica, técnica y financiera necesarias para dar cumplimiento a las condiciones técnicas, administrativas y de idoneidad, para ejecutar a cabalidad y llevar a cabo la terminación del objeto del contrato.



Agradezco de antemano su amable atención.

ESTEBAN DAVID MARTINEZ RODRIGUEZ

C.C N° 1085284204